

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MR.LIMPIEZA S.A. MRLIMPIEZA

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:00 horas del día 10 de Marzo del 2014, en las oficinas de la compañía situadas en las calles La 25 av. 1715 entre García Goyena y Camilo Destruje, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA MR.LIMPIEZA S.A. MRLIMPIEZA**.

Nombre de Accionistas	Capital	Porcentaje
EDYTH DOLORES ORELLANA GRANDA	USD 9.000	90%
PABLO IVAN RAMIREZ CAMPOSANO	USD 1.000	10%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la **COMPAÑÍA MR.LIMPIEZA S.A. MRLIMPIEZA**, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente ad-Hoc designado por la junta el Ing. Pablo Iván Ramírez Campusano y como secretario Ad-Hoc el Ing. Miguel Yagual González.

El Presidente Ac-Hoc solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Ratificar las Gestiones realizadas por el Gerente General, en la administración de la compañía.

Al respecto del punto mencionado y después de las deliberaciones del caso la Junta General Universal de Accionistas Resuelve por UNANIMIDAD:

1.- Ratificar las Gestiones realizadas por la Gerente General, en la administración de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar en esta Junta Universal, se concede un receso para la elaboración de la presente acta., misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario Ad-Hoc y aprobada y suscrita por todos los presentes con lo que se levanta la sesión siendo las 10:00.-

  
Ing. Pablo Iván Ramírez Campusano  
Presidente Ad-Hoc  
Accionista

  
Ing. Miguel Yagual González  
Secretario Ad-Hoc

  
Edyth Dolores Orellana Granda  
Accionista